

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LAS TARIFAS PROPUESTAS PARA ARTÍCULOS VOLUMINOSOS EN VIVIENDAS MULTIFAMILIARES



La Ciudad de Los Ángeles propone aumentar los precios de la Tarifa por Artículos Voluminosos en Viviendas Multifamiliares. Esta tarifa cubre el servicio de recolección de artículos voluminosos en viviendas multifamiliares de Los Ángeles para garantizar los beneficios de comunidades limpias, un medio ambiente protegido y la reducción del deterioro. Es posible que haya asistencia disponible para los hogares que la necesiten.

SOBRE LA ACCIÓN PROPUESTA

Se cobra una Tarifa por Artículos Voluminosos en Viviendas Multifamiliares a los propietarios, inquilinos o residentes de viviendas multifamiliares en Los Ángeles que no estén sujetos a la Tarifa de Recursos Sólidos de la Ciudad. Esta Tarifa no ha aumentado desde 2007 y los ingresos recaudados no cubren el costo total del servicio. Ajustar estas tarifas ayudará a asegurar la financiación necesaria para los servicios de recolección de artículos voluminosos para nuestros contribuyentes de viviendas multifamiliares. De adoptarse, la Ciudad comenzará a aplicar ajustes anuales de tarifas desde el otoño de 2025 hasta el verano de 2029. Consulte las tarifas propuestas al dorso.



PROTEGIENDO LA SALUD PÚBLICA, EL MEDIO AMBIENTE Y LAS COMUNIDADES

La Ciudad opera un servicio de guardia para recoger artículos voluminosos, como sofás y otros muebles, colchones, puertas, alfombras, inodoros, residuos eléctricos y electrodomésticos. Estos artículos voluminosos se recolectan, transfieren, reciclan y/o eliminan de forma segura. Se necesitan suficientes ingresos para operar y mantener un programa seguro, confiable y eficaz de recolección de artículos voluminosos en viviendas multifamiliares, y para proteger la salud pública, el medio ambiente y las comunidades de Los Ángeles mediante la reducción del deterioro.

ASISTENCIA PARA HOGARES NECESITADOS

Su hogar podría ser elegible para recibir asistencia financiera para compensar el impacto del aumento propuesto en la tarifa. Los clientes de bajos ingresos que califiquen para recibirla tienen un descuento del 31.25% en la Tarifa por Artículos Voluminosos para Viviendas Multifamiliares. Los clientes de Lifeline que califiquen tienen una exención del 100% de la tarifa. La asistencia financiera continuará para los clientes actuales inscritos en Lifeline o en el Programa de Asistencia para Clientes de Bajos Ingresos (Programa EZ-SAVE). Nuevos clientes pueden evaluar si cumplen los requisitos para inscribirse en el Programa Lifeline o en el Programa de Asistencia para Clientes de Bajos Ingresos, o recibir ayuda para determinar cuál es la mejor opción para ellos, visitando: LADWP.com/financialassistance. Tenga en cuenta que los clientes solo pueden estar inscritos en el Programa Lifeline o en el Programa de Asistencia para Clientes de Bajos Ingresos.

En estos tiempos de incertidumbre, ayudar a familiares, amigos y vecinos a mantenerse informados y conectados es más importante que nunca. Siga el enlace a continuación para obtener información importante sobre los cambios en sus tarifas de recolección de basura y compártala con su comunidad.

lacitysan.org/mbifrates2025



INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LAS TARIFAS PROPUESTAS PARA ARTÍCULOS VOLUMINOSOS EN VIVIENDAS MULTIFAMILIARES



TARIFAS MENSUALES PROPUESTAS PARA LA RETIRO DE ARTÍCULOS VOLUMINOSOS EN VIVIENDAS MULTIFAMILIARES

La Ciudad ofrece el servicio de recolección de objetos voluminosos a las viviendas multifamiliares en Los Ángeles que no están sujetas a la Tarifa de Recursos Sólidos. En el caso de una vivienda conectada a un medidor eléctrico general (que mide el consumo de electricidad de más de una vivienda), el propietario de la misma es responsable del pago total de la tarifa por objetos voluminosos. En el caso de una vivienda conectada a un medidor eléctrico independiente (que mide el consumo de electricidad solo de esa vivienda), la tarifa por objetos voluminosos se divide a partes iguales entre el propietario y el residente/inquilino. Si la vivienda no es propiedad de una persona distinta a la vivienda multifamiliar, se entiende por dueño el propietario de la misma. Las tarifas mensuales propuestas por unidad se detallan en la tabla a continuación.

PROPUESTA DE TARIFAS MENSUALES PARA ARTÍCULOS GRANDES PARA VIVIENDAS MULTIFAMILIARES						
TIPO DE MEDIDOR ELÉCTRICO	VIGENTE	OTOÑO DE 2025	JULIO DE 2026	JULIO DE 2027	JULIO DE 2028	JULIO DE 2029
Tarifa por artículos grandes para Viviendas Multifamiliares – Residentes/ Inquilinos de Viviendas con Medidor Independiente (por vivienda)	\$0.64	\$1.52	\$1.57	\$1.60	\$1.64	\$1.67
Tarifa por artículos grandes para Viviendas Multifamiliares – Propietarios de Viviendas con Medidor Independiente (por vivienda)	\$0.64	\$1.52	\$1.57	\$1.60	\$1.64	\$1.67
Tarifa por artículos grandes para Viviendas Multifamiliares – Propietarios de Viviendas con Medidor Principal (por vivienda)	\$1.11	\$3.04	\$3.13	\$3.20	\$3.27	\$3.34
Tarifa por artículos grandes para Viviendas Multifamiliares para Residentes/Inquilinos de Bajos Ingresos que Califiquen de Viviendas con Medidor Independiente (Descuento del 31.25%) (por vivienda)	\$0.44	\$1.05	\$1.08	\$1.10	\$1.13	\$1.15



- Para más información, visite nuestro sitio web: lacitysan.org/mbifrates2025
- Si tiene alguna pregunta, la respuesta más rápida será por correo electrónico a: sansrfrates2025@lacity.org.
- También puede llamar al 1-800-773-2489 entre las 7:30 a. m. y las 5:30 p.m.

Como entidad amparada por el Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), la Ciudad de Los Ángeles no discrimina por motivos de discapacidad y, previa solicitud, proporcionará adaptaciones razonables para garantizar la igualdad de acceso a sus programas, servicios y actividades. Para solicitar la asistencia que necesite, envíe un correo electrónico a sansrfrates2025@lacity.org una semana antes del seminario web al que asistirá.



AUDIENCIA PÚBLICA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

10:00 a.m.

Ayuntamiento de Los Ángeles
Cámara del Consejo John Ferraro
Sala 340
200 North Spring Street,
Los Angeles, 90012

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Para obtener información sobre el proceso de protesta y audiencia de la Proposición 218, consulte el aviso de la Proposición 218 en lacitysan.org/mbifrates2025

SEMINARIOS WEB INFORMATIVOS SOBRE LAS TARIFAS PROPUESTAS PARA ARTÍCULOS VOLUMINOSOS EN VIVIENDAS MULTIFAMILIARES

El Departamento de Sanidad y Medio Ambiente de Los Ángeles ofrece seminarios web por Zoom sobre las tarifas propuestas. Regístrese con anticipación a través de los enlaces o códigos QR a continuación. Las reuniones comenzarán puntualmente. Las presentaciones se grabarán y estarán disponibles para su consulta en lacitysan.org/mbifrates2025.



**Miércoles, 27 de agosto de 2025
a las 18:00 h.**

<https://us02web.zoom.us/j/8ip2N6k9E6n1A>



**Sábado, 13 de septiembre de 2025
a las 10:00 h.**

<https://us02web.zoom.us/j/Ov1a6KtRRyB459TzD8Sbg>